VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD DE PROPONENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha de la verificación:	27 de Agosto de 2024
Nombre y cédula de ciudadanía del proponente:	ERWIN CASTILLO TENORIO CC 1,023,907,191
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Empleo y Formación para acompañar y gestionar la Ruta Distrital de Empleo promoviendo acciones de conexión entre la oferta y demanda del mercado laboral de Bogotá D.C.
Verificación de Condiciones y Requisitos:	**Educación Básica:** ☒ Cumple ☐ No cumple ☐ N/A **Educación Superior** Título de pregrado ☒ Cumple ☐ No cumple ☐ N/A Título de postgrado ☐ Cumple ☐ No cumple ☒ N/A **Experiencia:** ☒ Cumple ☐ No cumple ☐ N/A
Documentos aportados:	1 Documentos que certifiquen los estudios. 2 Certificaciones de experiencia que contengan como mínimo: nombre o razón social de la entidad o empresa, periodo de vinculación y objeto. 3 Fotocopia del documento de identidad. 4 Tarjeta profesional (si hay lugar a ello). 5 Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación. 6 Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Personería de Bogotá D.C. 7 Verificación del certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nal. de Colombia o la autoridad que haga sus veces 8 Certificación bancaria que manifieste la titularidad de una cuenta corriente o de ahorros en entidad bancaria afiliada al SAP para efectos de consignar ahí los pagos derivados del contrato. 9 Formato único de hoja de vida de la Función Pública. 10 Formato de declaración de bienes y rentas de la Función Pública. 11 Fotocopia del RIT. 12 Fotocopia del RUT. 13 Último recibo de pago de los Sistemas de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión. 14 Libreta militar (Si hay lugar a ello).
Certificación:	Se hace constar que el proponente ERWIN CASTILLO TENORIO cumple con los requisitos exigidos en el anexo y cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto contractual descrito, por lo cual no se requiere obtener previamente varias ofertas, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

ALARCON PLATA JADER GUILLERMO

Firmado digitalmente por ALARCON PLATA JADER GUILLERMO
Fecha: 2024.09.04 20:28:26 -05'00'

JADER GUILLERMO ALARCON PLATA
DIRECTOR DE DESARROLLO EMPRESARILA Y EMPLEO